

PERIODO DE INSCRIPCION A LOS CURSOS DE NATACION Y AQUAGYM

Las inscripciones para todos los cursos de natación y aquagym podrán realizarse a partir del lunes 12 de junio.

Después del cierre de la piscina de Lunes a viernes y durante el periodo de cursillos calles libres (Rápida y Lenta), solicitar información.

INFORMACION GENERAL

Las entradas y los abonos de 10 baños se adquieren en la taquillas de la Piscina Municipal, en el Camino de los Alamillos.

Los abonos de temporada se tramitan en las oficinas de La Cantera.

Oficinas de las instalaciones Deportivas Municipales La Cantera.

Paseo Pablo Ruiz Picasso, s/n

Teléfonos 916 705 000 - 637 519 045. Fax 916 608 214

Correo: idmvelilla@ayto-velilla.es

Horario de verano

Mes de julio: mañanas de lunes a viernes, de 9:30 a 13:00 horas; primera quincena, tardes lunes a jueves de 18:00 a 20:15; viernes tarde cerrado; segunda quincena, tardes solo lunes de 18:00 a 20:15

Mes de agosto: solo alquiler de instalaciones y reservas, en las oficinas de 9:30 a 13:00, y en los puntos de control de las instalaciones de 18:00 a 22:00 horas.

TEMPORADA DE PISCINA

Del 16 de junio al 10 de septiembre de 2017, ambos incluidos.

HORARIO DE PISCINA

Lunes a viernes, de 12:00 a 20:00 horas.

Sábados, domingos y festivos, de 11:00 a 20:00 horas.



Velilla de San Antonio
Deportes

VERANO 2017 PISCINA MUNICIPAL

VELILLA DE SAN ANTONIO



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

www.ayto-velilla.es



PISCINA MUNICIPAL DE VELILLA DE SAN ANTONIO

PERIODO DE APERTURA

Del 16 de junio al 10 de septiembre de 2017, ambos incluidos (16 de junio y 10 de septiembre, jornadas de puertas abiertas).

HORARIOS

Lunes a viernes, de 12:00 a 20:00 horas.

Sábados, domingos y festivos, de 11:00 a 20:00 horas.

Nota: El viernes 28 de julio la piscina cerrará al público a las 17:00 horas con motivo de las competiciones de Fin de Curso de los cursillos de natación.

CURSILLOS INTENSIVOS DE NATACION

1er curso: del 3 al 14 de julio, de lunes a viernes.

2do curso: del 17 al 28 de julio, de lunes a viernes.

3er curso: del 31 de julio al 11 de agosto, de lunes a viernes.

AQUAGYM

Actividad reservada a mayores de 16 años.

1er curso: del 3 al 31 de julio, lunes y miércoles.

2do curso: del 3 al 31 de julio, martes y jueves.

GRUPOS Y HORARIOS

Categoría Nivel	Edad	Horario	Alumnos máximo	Alumnos mínimo
Infantil 1	6 a 9	9:45 a 10:30	24	7
Infantil 2	10 a 13	9:45 a 10:30	12	7
Infantil 1	6 a 9	10:30 a 11:15	12	7
Pre infantil	3 a 5	10:30 a 11:15	20	6
Infantil 1	6 a 9	11:15 a 12:00	12	7
Pre infantil	3 a 5	11:15 a 12:00	20	6
Adultos	Más de 16	20:10 a 20:55	30	7
Aquagym	Más de 16	20:55 a 21:45	15	8

PRUEBA DE NIVEL LOS DIAS 22 Y 23 DE JUNIO, A LAS 20:00 H.

PRECIOS PUBLICOS

CURSILLOS

Matricula única por actividad	9,00 €
Natación empadronados	15,00 €
Natación no empadronados	21,00 €
Aquagym empadronados	22,00 €
Aquagym no empadronados	30,80 €
Jubilados y pensionistas: 50 % de descuento sobre las tarifas indicadas.	
Familias numerosas: 25 % de descuento sobre las tarifas indicadas.	
Descuentos no acumulables. Se aplicara el mas favorable al usuario.	

PISCINA MUNICIPAL

Entrada general

•Adultos	5,00 €
•Menores	3,00 €
•Fam. Núm. adulto/menor	3,75 € / 2,25 €
•Jubilados y pensionistas adultos	2,50 €
•Pensionista infantil	1,50 €
•Entrada medio día (a partir de las 16:00h.) ...	2,00 € precio no bonificable

Bonos de 10 baños

•Adultos	36,00 €
•Menores	22,00 €
•Fam. Núm. adulto/menor	27,00 € / 16,50 €
•Jubilados y pensionistas adultos	18,00 €
•Pensionista infantil	11,00 €

Abonos temporada

•Adultos empadronados	65,00 €
•Menores empadronados	50,00 €
•Fam. Núm. Adulto	50,00 €
•Fam. Núm. Menor	40,00 €
•Jub. y pensionistas Adultos empadronados ...	32,50 €
•Pensionista infantil empadronado	25,00 €
•Adultos no empadronados	91,00 €
•Menores no empadronados	70,00 €

Notas:

- 1) Los nacidos en 2013 y en años posteriores tendrán entrada gratuita.
- 2) Se consideran menores los nacidos entre 2002 y 2012
- 3) Se consideran adultos los nacidos en 2001 y años anteriores.
- 4) El abono de temporada para familias numerosas se reserva para empadronados. Para justificar esta condición, los interesados tendrán que presentar el libro de familia numerosa actualizado.
- 5) Tendrán derecho al precio reducido de los abonos los jubilados que acrediten estar empadronados.
- 6) Los empadronados en Velilla de San Antonio que presenten calificación emitida por el IMSERSO de un grado de minusvalía igual o superior al 65 por ciento tendrán derecho a un abono gratuito.
- 7) Los usuarios que no observen el debido respeto tanto a las personas como a las instalaciones y su mobiliario, o no cumplan las mínimas condiciones de higiene y decoro serán percibidos. Si una vez apercibidos persistieran en su actitud, podrán ser expulsados de las instalaciones.